

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 11 FEB 2021 febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Verbal – Otros
Rad. Nro. 110013103023201600312

Por secretaría, CÓRRASE TRASLADO a Manuel Enrique Ortiz Páez del recurso de reposición presentado por Herminda Hernández Beltrán (fl. 350) contra el auto de veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020) (fl. 347) Procédase en la forma que indican los arts. 110 y 319 del Código General del Proceso y 9 del Decreto Ley 806 de 2020.

CÚMPLASE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ